

semejantes en el tiempo, y á la dicha de todos en la eternidad.

Ved, pues, si el publicar semejante libro es no sólo dar á luz una buena obra, sino hacer una ó muchas obras buenas, tantas cuantas sean las tinieblas que disipe y la luz y consuelo que difunda.

Leedlo, pues, y procurad que otros lo lean. Santificad el santuario del hogar doméstico con la lectura de sus páginas. Reunid á vuestros hijos, á vuestros criados, para que aprendan lo que les es tan necesario, ó recuerden lo que tanto les conviene.

En vida, el cuidado de procurar vuestra salvacion y la de los que están á vuestro cargo, será vuestro consuelo, y sobre todo lo será á la hora de vuestra muerte.

Dios nuestro Señor nos la conceda tan santa que sea un tránsito para verle y gozarle en la eterna bienaventuranza.

Amen.

J. A., s. J.

## PRÁCTICA

DEL

## CATECISMO ROMANO

Y

## DOCTRINA CRISTIANA.

---

*De la necesidad é importancia de la  
Doctrina Cristiana.*

La importancia de la Doctrina Cristiana y conocimiento de la ley divina no es menor que la guarda de la misma ley; porque en ella está mandado aprender el camino del cielo, que nos enseñó el Hijo de Dios, y los misterios principales de la Fe. Y ya falta á este precepto quien no los quiere saber, y tambien porque no guardará los demas mandamientos, ni cumplirá con las otras obligaciones que á nuestro Criador debemos, quien las ignora. Porque si del decir al hacer hay grande distancia, ¿cuán léjos estarán de hacer lo que Dios manda los que no lo quieren saber?

Por lo cual Dios nuestro Señor, que busca en todo nuestro bien, nos encarga

mucho el conocimiento de su ley, y él mismo se puso á escribirla con su dedo. El mandó hacer un tabernáculo y un arca preciosísima, donde quiso que estuviese guardado y depositado este tesoro. El mandó á Josué que nunca apartase este libro de sus ojos; porque, leyendo siempre en él, enseñase á los otros. El mandó, que cualquiera que fuese Rey de Israel, tuviese este libro escrito de su propia mano, si quisiese reinar prósperamente. No se contentó Dios con que el Rey tuviese escrito este libro por mano ajena, sino que lo escribiese de la suya propia; porque con esto le quedasen más impresas en la memoria sus sentencias, y porque más se estimase lo que él por sí mismo hubiese escrito, teniendo tantos á quien pudiera encomendar aquel trabajo; y por aquí creciese en él la estima de la ley santa, viendo que la primera vez fué escrita con el dedo de Dios, y despues se escribía, no por la mano de cualquier hombre, sino de los mismos Reyes.

Cuando el Rey Josías hizo aquellas tan grandes hazañas en servicio de Dios, ¿qué otro medio tuvo sino leer en aquel libro de la ley de Dios, que fué hallado en el templo? El Rey Josafat redujo su reino al culto y obediencia divina, enviando Sacerdotes

y Levitas por todas partes, llevando el libro de la ley en las manos, y leyéndole al pueblo. Cuando el Profeta Baruc quiso provocar á penitencia aquella parte del pueblo que fué llevado cautivo á Babilonia, juntó en un lugar todos los cautivos, leyéndoles una parte de esta divina Doctrina. La cual leccion dice la Escritura Sagrada que les hizo llorar, rezar y ayunar, haciendo penitencia de sus culpas.

Acabado el cautiverio, despues de los setenta años, se comenzó á fundar otra vez Jerusalem, y el templo, y la religion con esta misma leccion de la ley de Dios; porque concurrió todo el pueblo con un ánimo y corazon, y juntos en una gran plaza, leyó Esdras, siete dias continuos, clara y distintamente, el libro de la ley y Mandamientos de Dios, derramando el pueblo muchas lágrimas cuando esto se leía; y despues volvieron á continuar su leccion cuatro veces al dia, en las cuales tambien oraban, y con estos dos ejercicios se movian á penitencia.

Pues si esto es así, ¿quién hay que quiera excusarse de oír lo que tanto importa, y nos encarga Dios? ¿Quién hay, que yendo á un lugar, si no sabe el camino, que no busque guia? ¿Y quién teniendo grande hambre, si le convidan á un

rico banquete, se querrá excusar? ¿Qué diremos de aquél que, por no faltar á negocios de la vida temporal, falta al sustento de la vida espiritual; por no faltar á su hacienda, falta á su salvacion; y por una leve ocupacion que se pudiera dilatar, deja la enseñanza de la doctrina de la salud, y no quiere recibir el alimento espiritual de su alma? Contra estos tales se enoja el Señor, y les conviene la parábola de aquel rico hombre, que hizo una grande cena, y convidó á muchos para ella; pero todos se excusaban. Uno dijo que habia comprado una granja, y que habia de ir á verla: otro que habia comprado cinco pares de bueyes, y habia menester probarlos: otro que habia poco que se habia casado. Semejantes excusas dan los hombres para faltar al convite que nos hace Dios, y en su nombre la Iglesia, de la Doctrina Cristiana, que por ocupaciones de la tierra dejan de entenderla.

Pero no hay excusa que admita el Señor. Teman aquella maldicion del Profeta que dice: Maldito el niño de cien años, esto es, el que, despues de tener edad y juicio, es niño en la ignorancia de las cosas en Dios. Teman el fin de aquellos de quien dice el mismo Profeta: Por tanto fué llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo

noticia de su Dios; los nobles de él muriendo de hambre, y la muchedumbre de ellos pereciendo de sed. Porque como la primera puerta por donde entran los bienes de nuestra alma sea el entendimiento, tomada esta primera puerta con la ignorancia, ¿qué bienes pueden entrar en ella? Por lo cual quien quiere vivir, y obrar cristianamente, ha de tener primero conocimiento de la Doctrina Cristiana, y hacer lo que aconseja Salomon. Trabaja por traerla atada siempre á tu corazon, y cuélgala como una joya, de tu cuello; cuando anduvieres, ande contigo; y cuando durmieres, esté á tu cabecera; y cuando despertares, habla con ella.

Primero que lleguemos á declarar más en particular esta Doctrina de salud, conviene saber cuántas partes tiene, y qué sea Doctrina Cristiana, que no es otra cosa sino un sumario de todas las cosas que Jesucristo Redentor nuestro nos enseñó para mostrarnos el camino de la salud.

Las partes principales de esta doctrina son cuatro: el Credo, el Padre nuestro, los diez Mandamientos y los siete Sacramentos. La causa porque no son más, es porque son tres las Virtudes principales: Fe, Esperanza y Caridad. El Credo es necesario para la Fe, porque nos enseña lo

que habemos de creer. El Padre nuestro es necesario para la Esperanza, porque nos dice lo que habemos de esperar. Los diez Mandamientos son necesarios para la Caridad, porque nos muestran lo que habemos de hacer para agradar á Dios. Los Sacramentos son necesarios, porque son los instrumentos con los cuales reviven y se conservan las Virtudes, de que tenemos necesidad para salvarnos.

Esto se declara bien con una semejanza que San Agustin trae, de la casa; porque así como para hacer una casa, es necesario hacer ántes los cimientos, levantar despues las paredes, cubrirla con el techo; y para hacer estas cosas, son menester algunos instrumentos: así, para hacer en el alma el edificio de la salud, es menester el cimiento de la Fe, las paredes de la Esperanza, el techo de la Caridad, y los instrumentos, que son los Sacramentos.

Otra razon porqué son cuatro las partes de la Doctrina, es porque para ser uno buen cristiano, es necesario querer, saber y poder: estas tres cosas de tal manera han de andar juntas, que la una sin la otra no basta. Primeramente es necesario que el cristiano quiera servir á Dios. Lo segundo, que sepa en qué cosas le ha de servir. Lo tercero, es necesario el poder;

porque puesto que uno esté determinado de servir á Dios nuestro Señor, y sepa en qué le ha de servir, si no tiene fuerzas para ello, por exceder las cosas que se mandan á la facultad y poder de nuestra naturaleza, poco aprovecharia el querer y el saber si faltase el poder: pues á estas tres cosas provee suficientísimamente la Doctrina Cristiana, con aquellas cuatro partes principales. Porque con los Artículos de la Fe inclina nuestros corazones al amor y obediencia de nuestro Señor Jesucristo, poniéndonos para esto tan grandes galardones y temores, tan grandes obligaciones y beneficios de parte de Dios, que la menor causa de éstas basta para robar á todos nuestro corazon, llevándolo tras sí.

A lo segundo, que es el saber, ayuda con la doctrina de los Mandamientos, enseñándonos allí las fuentes de toda virtud y justicia, y declarándonos clara y distintamente lo que debemos hacer para agradar á Dios. Y porque la naturaleza por el pecado quedó tan flaca, que no es poderosa de suyo para esto, por ser la ley espiritual, y el hombre carnal; ella rectísima, y el hombre flaquísimo; para esto, que era lo más necesario, nos provee suficientísimamente con la oración y Sacramentos;

porque la oracion tiene por oficio pedir el socorro de la gracia, y los Sacramentos tienen virtud de darla; y así, por estos dos medios, se alcanza el poder que es necesario para ser el hombre buen cristiano.

---

## PRIMERA PARTE

DE LA

# DOCTRINA CRISTIANA.

---

EL SÍMBOLO DE LOS APÓSTOLES.

### ARTÍCULO I.

*Creo en Dios Padre todopoderoso, Criador  
del cielo y de la tierra.*

La primera parte de la Doctrina Cristiana es el Credo, en el cual se suman y ponen, con singular orden y concierto, los Artículos de nuestra santa Fe, en los cuales se contiene lo principal y más señalado que nuestra religion cristiana contiene. Estos artículos son doce, aunque otros los reparten en catorce; pero en esto va poco, pues no hay más ni ménos en los doce que en los catorce. Pusieronles este nombre de artículos, porque así como en el hombre hay artículos y coyunturas, que son las principales partes del cuerpo, por donde se mueve y gobierna, así estos artículos son las principales partes de la fe,